

26 julio de 2022

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La estigmatización arriesga la vida del firmante de paz José Cleofas Mosquera

El día de hoy, 25 de julio de 2022, tuvimos conocimiento de un vídeo estigmatizante que circula en diferentes redes sociales. El mismo fue producido por el medio “Impacto Mundo, titulado como *“ALIAS EL PANA de las Disidencias FARC GOBIERNA el TAPÓN DEL DARIÉN en PANAMÁ”* y firmado por el periodista Jorge Barrera (@jorge.barrera.x), en el mismo se afirma que la persona conocida como “el pana” lidera el “frente 57 de las disidencias FARC” y se usan imágenes de la persona en mención.

Ahora bien, las imágenes y el alias corresponden al firmante de paz José Cleofas Mosquera, quien actualmente lidera el proceso de paz en el Chocó y cumple funciones como Consejero Político del Partido Comunes. Su compromiso con la paz y la reincorporación es demostrable no solo por sus actividades de carácter político, sino también por las actividades jurídico-administrativas ante las instituciones encargadas de corroborar el proceso.

En medio de una ola de violencia que ha cobrado la vida de más de 330 personas en proceso de reincorporación, rechazamos la forma irresponsable en que se maneja el tema y la falta de corroboración y contrastación de fuentes como el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), Agencia para la reincorporación y Normalización (ARN) o la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Hacemos responsable al medio de comunicación “Impacto Mundo” y al periodista Jorge Barrera por la vida e integridad del firmante de paz José Cleofás Mosquera; hemos tratado de contactarnos a través de sus redes sociales y los correos que allí aparecen, sin ningún éxito. Exigimos la rectificación del medio y la reparación del daño causado.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional, a la Segunda Misión de Verificación de la ONU, a los organismos nacionales competentes, para atender la presente situación y brindar las medidas de seguridad al sr. Mosquera.

Consejo Nacional de Reincorporación Componente Comunes